

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINASTICO

AÑO V

REDACCIÓN: Constitución, 14 y Libertad, 14 y 15. Teléfono núm. 139.
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 43.

Palma Lunes 12 Agosto de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
125 pesetas al mes en toda España.
Número suelto, 10 céntimos.

N.º 1305

Declaraciones del señor Sagasta

Desde Logroño, telegrafía el corresponsal de *El Liberal* las siguientes declaraciones del ilustre jefe de nuestro partido, que copiamos íntegras por su gran importancia, en los momentos actuales.
Dice así el telegrama:

«Próximamente a las diez llegó el señor Sagasta al delicioso sitio en que nos encontramos.»

El jefe del partido liberal correspondió afectuosamente a mi saludo.

Me dijo que desea descansar de la vida agitada de la corte y atender al cuidado de su salud, que no es buena.

Por otra parte—añadió el señor Sagasta,—tengo el propósito de no crear ni con mis actos ni con mis palabras dificultades al Gobierno de Cánovas en tanto dure la grave situación de Cuba; y esto, a pesar de hallarme muy descontento por las perturbaciones introducidas en los asuntos públicos por el actual Gabinete, que ha echado por tierra las reformas que con tantos esfuerzos hizo el partido liberal.

Insistí en mis preguntas sobre las cuestiones palpitantes, y el señor Sagasta me dijo:

—En la cuestión de Cuba, el Gobierno hace cuanto puede para combatir la insurrección secundando las disposiciones del general Martínez Campos. La generalidad de la prensa apoya al Gobierno en este punto, aplaudiéndose por esta y por la opinión las disposiciones del ministro de la Guerra acerca de la movilización de las reservas, el envío de los 30,000 hombres y de todo lo necesario para sofocar el movimiento separatista.

—Yo confío mucho—añadió—en la bravura de nuestro ejército y en la pericia del general Martínez Campos, y espero que cuando pase la época de las lluvias y aquél desarrolle su plan, podrá el ejército tomar la iniciativa y escarmentar a los insurrectos, acortándolos y bloqueándolos por tierra con las tropas, y por mar con nuestros buques.

La política en Cuba

En cuanto al aspecto político del problema cubano—siguió diciendo el señor Sagasta—opino que el general Martínez Campos hizo de buena fe la constitución de los Ayuntamientos, tratando de efectuarla legalmente al formar las listas de los concejales por antigüedad.

Como en épocas anteriores los constitucionales predominaban en los Ayuntamientos y en las Diputaciones, claros que en los nuevos Ayuntamientos la mayoría había de ser afecta al partido de Unión constitucional.

Por esto los autonomistas y los reformistas no deben extremar su actitud, en la seguridad de que Martínez Campos ha obrado sincera e imparcialmente.

La prensa extranjera

Respecto a las opiniones de la prensa extranjera, creo que, como dichos periódicos reciben noticias de origen flibustero, no se debe conceder importancia a los juicios que forman.

España demuestra virilidad y energía, poniendo resueltamente en Cuba un ejército respetable, y probando que por amor a la integridad de la patria está dispuesta a apurar todos los recursos.

Profecías

Sin mostrar pesimismo, no soy demasiado optimista.

Creo, coincidiendo en esto con las declaraciones que hizo al representante de *El Liberal* el señor conde de la Mortera, que con los nuevos refuerzos la insurrección perecerá mortalmente en breve

plazo, tan pronto como se efectúe la proyectada combinación de movimientos ofensivos.

«La paz material—añadió—nos costará aún sacrificios de dinero y de soldados, a causa de los rastros que dejan siempre las insurrecciones.»

A la actual no la concedo, sin embargo, una importancia tan extraordinaria como algunos suponen.

La cuestión Mora

Tocante a la indemnización Mora, desconoce la última reclamación de los Estados Unidos; pero considera la cuestión gravísima.

Fuera del Gobierno—dice—se habla del honor nacional, de no sufrir humillaciones, etc.; dentro del Gobierno precisa obrar con mucha prudencia.

No creo que los Estados Unidos consiguieran apoderarse de la isla ni hacerla independiente; pero lograrían prolongar la guerra, haciéndonos perder en pocos días mucho más que el importe de la indemnización, considerando que los gastos de la guerra ascienden a 80,000 duros diarios.

Gracias a las gestiones diplomáticas del Gabinete liberal—dice—se rebajó considerablemente la indemnización, que el Gobierno norteamericano calculaba en seis millones de pesos.

A no ser así, el Gobierno actual se hubiera visto obligado a abonar forzosamente dicha cantidad en lugar del millón y medio convenido por los liberales.

«Considero, no obstante, inoportuna la solución del asunto, pues los Gobiernos fusionistas, de acuerdo con los Estados Unidos, consiguieron dejarlo a las Cortes.»

Resérvese dar una opinión terminante sobre el particular, por ignorar la forma en que se ha hecho la última reclamación, creyendo que, atendiendo a la grave situación de Cuba, España debe abonar la indemnización, economizando así la sangre de los soldados, siempre de inapreciable valor, que se derramaría con la prolongación de la guerra, en vista del probable apoyo que los Estados Unidos prestarían a la insurrección en caso de negarse España a resolver favorablemente el asunto Mora.

Integristas y conservadores.—El traslado de Maroto

Le comunicué los rumores que circulaban por la prensa sobre ingreso de los integristas en el partido conservador, respetando las instrucciones de Pontifice para que acaten los poderes constituidos.

«El señor Sagasta me dijo: «No creo en la realización de tales aproximaciones de conservadores e integristas. Ya se ha hablado de conferencias entre Silvela y Nocedal, relacionadas con la conjunción futura de ambos hombres políticos, y después ha sido negada por los dos.»

Participé al jefe de los liberales el nombramiento del señor Maroto para fiscal de la Audiencia de Logroño, juzgándose por todos los presentes como legal y como una anulación de las leyes que declaran la inamovilidad de los jueces por los decretos de un ministro.

El señor Sagasta dijo entonces:

«Me lamento profundamente de que se vaya derribando la obra de los liberales, levantada a fuerza de abnegación y patriotismo, al interpretar los conservadores en sentido restrictivo las leyes y reformas conseguidas después de tantos años de faenas incansables por la causa de la democracia.»

La vida de las Cortes y la de los conservadores

Le pregunté si Cánovas disolverá las Cortes sin reunir las, a lo que me contes-

tó que no podrá hacerlo, pues le obliga el precepto constitucional a convocarlas anualmente, pero que las disolverá inmediatamente después de reunidas.

Pregunté también si durarán mucho tiempo los conservadores, a lo que me contestó sonriendo lo siguiente:

«Si no fuese por la guerra, ya no estarían.»

Lo de Marruecos

El señor Sagasta cree que las reclamaciones hechas por Alemania y Holanda, y apoyadas por barcos de estas naciones, no producirán graves complicaciones, limitándose a exigir del sultán algunos miles de duros a título de indemnización por los ataques realizados por los moros.

Respecto de las órdenes dadas para que salga la escuadra con rumbo a Tánger ignora el alcance de tal determinación tomada por el Gobierno.

Al manifestarle que Francia ha establecido un consulado en Fez, me contestó que España tiene derecho a establecerlo en virtud del cumplimiento de los tratados, y añadió:

«En la última época de la situación fusionista, el sultán me rogó que renunciáramos temporalmente a aquel derecho, atendiendo a la poca seguridad que ofrece para los extranjeros aquella población fanática, pidiéndome a la vez que interpusiese mis buenos oficios cerca de las demás potencias para que desistieran de establecer consulados.»

Si ahora Francia, valiéndose de amenazas, lo ha conseguido, debemos aprovechar la oportunidad no permitiendo que disminuya el prestigio de España.

No temo que pueda haber acontecimientos que varíen el *statu quo* en Marruecos, debiéndose vivir alerta para no perder el terreno en el ánimo del sultán y la influencia de España.

Proyectos de viaje

Le pregunté cuánto tiempo permanecería en Logroño, diciéndome que no llegará a un mes.

Ignora si irá a San Sebastián, aunque tiene el compromiso de saludar a la Regente, pues nada de particular ocurre, siendo lo más probable que no vaya a la corte este verano.

Marchará a León a ver a sus hijos, por hallarse gravemente enfermo el padre de don Fernando Merino. Más tarde irá a Avila, a unirse con su familia hasta su regreso a Madrid.

Con esto di término a la conferencia, agradeciendo al ilustre político su amabilidad y sus deferencias en nombre del periódico que represento.

La salud de Sagasta

El señor Sagasta se encuentra bien y satisfechísimo del recibimiento solemne y espontáneo que le dispensó el pueblo de Logroño, sin distinción de clases ni matices políticos.

Su estancia en Fitero, con la existencia tranquila del balneario, le sentó muy bien. Temo que no le suceda lo mismo aquí, respecto de disfrutar de calma. Lloverán comisiones de los pueblos, deseosos de saludarle, no pudiéndose negar a recibirlas.

Sagasta ya tiene Huelva como Cánovas, que se convertirá en la Meca, a donde vendrá en peregrinación toda la provincia a cumplimentar al insigne Mojaño, que se considera feliz, recordando los hermosos días de su infancia, al verse aquí rodeado de parientes y amigos.

Una algarada republicana

El Mercantil Valenciano publica un suelto que ha llamado mucho la atención.

Dícese que se trata de promover una algarada en sentido republicano, y con este motivo da la voz de alerta a los republicanos para que no se dejen sorprender por los que pretenden utilizar un movimiento revolucionario para fines personales.

Declara que es enemigo de los procedimientos de fuerza para instaurar la República; y añade, que ahora no lo discute, limitándose a aconsejar a los republicanos que lo aceptan, que no se comprometan sin saber a donde se les va a llevar, ni se fíen de hombres que tienen dudosa historia política.

Dice textualmente el colega en su suelto:

«Ha llegado hasta nosotros un rumor gravísimo, y aunque hemos dudado por un momento si debíamos ó no debíamos darle publicidad, nuestra conciencia honrada y el amor que profesamos a la causa de la República se han impuesto, diciéndonos que fuera cobardía indigna callar y que mal podríamos ostentar el título de republicanos tolerando que alguien deshonrara la bandera de la República.»

He aquí el rumor:

Trátase de promover una algarada para justificar actos de represión y de dictadura, y tal vez para comprar con sangre del pueblo honores y dignidades que no se pueden conquistar por medio del trabajo y del mérito, porque los infames inspiradores de esa tramoya carecen de condiciones para ganarse un nombre honroso por procedimientos dignos.

No se trata, no, de una conspiración de republicanos. Nosotros no diríamos una palabra de estos trabajos aunque los conociéramos y aunque los consideráramos inoportunos y perjudiciales en las actuales circunstancias.

De lo que se trata es de una farsa preparada en regiones en las que no se respira atmósfera republicana, sino precisamente todo lo contrario.

Se trata de repetir tragedias infames de las que guardamos triste memoria y que cuestan la vida a verdaderos ilustros que van engañados al matadero.

De esto se trata, y nosotros cumplimos un deber sagrado dirigiéndonos al pueblo republicano para decirle: «No discutimos ahora la necesidad, la conveniencia y la oportunidad de un movimiento revolucionario; no queremos ni debemos en estos momentos hacer propaganda contra el procedimiento único, en mal hora predicado por determinadas agrupaciones políticas, que piense y obre cada cual como sus convencimientos le aconsejan; pero, por Dios, que nadie se comprometa sin saber con quien se compromete; que nadie vaya sin saber a ciencia cierta a donde le llevará; que nadie se fie si no es de hombres de cuya historia y honradez política no queden dudas; que todos y cada uno examinen con frialdad de juicio, si lo que se le propone es racional ó es absurdo.»

Esto aconsejamos a los republicanos, y si después de este consejo hay quien se deja seducir y se presta a ser instrumento vil de la misma situación conservadora que en mal hora gobierna a España, que no se queje después, porque no tendrá derecho ni siquiera a ser digno de lástima.

En buen hora que los republicanos conspiren para traer la República. Nosotros conspiraríamos también si lealmente entendiéramos que hay razón para ello; pero lo que todos los republicanos, revolucionarios intransigentes y legales circunstanciales, tenemos el deber de impedir, es que elementos extraños, que monárquicos muy afectos a la situación penetren en nuestras filas y se valgan de la honrada bandera de la República

para servir la causa del trono, para hacer carrera y para acabar con los restos de libertad que aún disfrutamos.

Como estas líneas tienen por objeto principal dar á conocer que estamos al tanto de lo que ocurre para que los autores sepan que su juego está descubierto, y para que los buenos republicanos no se dejen sorprender, hacemos aquí punto final.»

Por nuestra parte quedamos enterados.

Hace muy bien al hablar así el periódico republicano de Valencia.

Nada de asonadas y que el miedo guarde la vida.

Los peselnicki

Existe en el ejército ruso una institución original que no es conocida en ningún otro.

Todos los regimientos llevan á la cabeza, e inmediatamente después de la música, un grupo de soldados que vienen á ser en número de cincuenta y componen una especie de orfeón que canta acompañando con aquella ó bien solo, haciéndolo entonces con ciertos instrumentos primitivos, tales como chinoscos, triángulos y pandequetas, con los que marcan el ritmo.

A todo el que por primera vez los oye, le causa un efecto extraordinario y agradable. Las voces resultan tal vez un poco ásperas, pero el conjunto es simpático y el efecto que produce en los soldados es el de animarles y duplicar sus fuerzas en largas marchas. Durante el combate entonan canciones guerreras que corea todo el regimiento y excitan en el más alto grado sus ardores bélicos. La mayor parte de estos cantos son patrióticos y celebran la gloria de los héroes populares.

El ejército participa de los entusiasmos del pueblo, y fiel guardador de las tradiciones guerreras, extiende su culto á algunos personajes consagrados por la tradición, muertos ya ó aún existentes, pero representando todos impercederes símbolos del valor militar y del patriotismo.

Dimitri Donskoi, el que batió para siempre la barbarie mongólica, es el tipo más antiguo de esos héroes casi legendarios, y existen otras canciones que celebran las hazañas del ilustre Choniski, que supo rechazar la invasión polaca; de Pedro, el czar águila; que destrozó á los suecos, y de los Roumiantzeff, Potiémkine y Pibitch, que fueron rayos de la guerra, así como del invencible Skobelev, el Bayardo del ejército ruso.

En Francia se piensa en crear una institución análoga en todos los cuerpos, y la prensa ha tomado cartas en el asunto abogando calurosamente por su planteamiento.

El general Poilloué de Saint-Mars lo ha patrocinado y la oficialidad de los regimientos ha acogido la idea con simpatía, habiéndose redactado un informe, en el que se aprueba la creación de orfeones militares.

Las corridas de toros en Francia

La cuestión de las corridas de toros toma en Francia proporciones casi revolucionarias.

He aquí la carta insurreccional que la municipalidad de Mont-de-Marsan acaba de dirigir al prefecto de las Landas, enviando su dimisión:

«Considerando que bajo la tercera República, que se llama un régimen de libertad, pero seguramente régimen menos liberal que el Imperio, se nos priva arbitrariamente de nuestras más queridas libertades, las libertades comunales;

«Considerando que los gustos y placeres de una población firmemente republicana deben ser sacrificados;

«Considerando que la fuerza pública parece no tener otra misión que prender como á bestias daninas á desdichados extranjeros que han cometido el horrible delito de infracción de la ley Gramont, mientras los grandes ladrones se pasean impunemente bajo nuestro hermoso cielo de Francia.

«Comprenderéis que no podremos permanecer más tiempo al frente de la Municipalidad de una ciudad cuyos intereses son sacrificados con tanta ligereza.

«Viva la República!
«Vivan las libertades comunales!
(Siguen las firmas del alcalde y sus adjuntos).

Entre tanto, la Sociedad protectora de animales, pide al Gobierno una gran energía.

He aquí una carta que el presidente de dicha Sociedad, M. Urich, ha dirigido hace poco á M. Ribot, el presidente del Consejo:

«Señor presidente:
«Se dirá que bajo vuestro gobierno la República ha dotado á Francia de carreras de toros á la española?

«El 6 de este mes dirigí al ministro de Justicia una carta exponiéndole la violación anunciada, premeditada y continua de la ley Gramont.

«La domesticidad del toro ha sido proclamada y reconocida por la Cour de Cassation.

«En cuanto á la de los caballos diariamente destripados, heridos ó contusos en estas carreras, no ha sido puesta jamás en duda.

«La ley que los protege y los defiende contra los suplicios y crueldades de la plaza, es violada constantemente.

«Exministros, diputados y alcaldes presiden el espectáculo.

«La expulsión de los toreros españoles después de consumado el delito, es una medida ineficaz.

«Una escuela de tauromaquia va á ser fundada en Nimes y ya hay preparados una porción de becerros (petit taureau) para la instrucción de los alumnos.

Después recuerda M. Urich que cada corrida es un semillero de escándalos:

«En Burdeos el Valenciain mata un toro. La sangre corria por todas partes. Aquello era horrible y repugnante. (Petite Gironde, 10 de Junio).

«En Mont-de-Marsan el Tortero ha dado catorce estocadas á un toro. La multitud le ha llamado asesino, y le ha tirado botellas y toda clase de cosas desagradables. (Libre Parole, 17 Julio).

«En Nimes, el 23 de Junio, dos caballos fueron destripados en la arena. He aquí lo que dicen los mismos periódicos defensores de las corridas: «Se ha asistido á un espectáculo abominable. «Esta escena repugnante ha motivado grandes protestas del público. «Buena corrida para explotada por los enemigos de esta afición.»

El presidente de la Sociedad protectora demuestra cuán compasivo es su corazón, porque en la carta tiene un recuerdo para los toreros heridos.

«En Beziers, el torero Carila recibe una cornada, siendo sacado de la plaza chorreando sangre, y á los siete días, en la misma plaza, el torero André recibe otra cornada grave.

«El mismo día, en Marsella, se parte un brazo en el picador Diego Garcia, y cinco días después, Marin recibe un testarazo que le hace perder el conocimiento.

«A la misma hora, en Arles, Granado, recibe una cornada, y en Arles, el día 23, el Chusero recibe otra en el ano.

«Este espectáculo no tiene igual sino en los combates de gladiadores de la decadencia romana. El pueblo gritaba entonces: Panem et circenses! Un periódico taurino, La Corrida, dice que el Mediodía pide hoy en español: Pan y toros!»

M. Ribot ha enviado esta carta al ministro del Interior, quien, más que en la brutalidad del espectáculo, piensa en la proximidad de una agitación del orden público.

Noticias generales

La Audiencia de Málaga ha condenado á cuatro meses de arresto mayor al pontífice del socialismo Pablo Iglesias, por injurias al gobernador de aquella provincia.

Una mujer llamada Rosa Rico fué días atrás á la calle de Fomento (Madrid), completamente decidida á robar en la casa núm. 24 de la misma.

Esperó á que la portera estuviera desocupada, y aprovechando una ocasión propicia cogió aquella la llave de la habitación de don Luis Fernández.

Subió á realizar su propósito; pero se encontró con que la cerradura era de complicación, según ha declarado luego, en vista de lo cual se fué en busca de un cerrajero que abriera la puerta.

No se prestó el artifice á quien primeramente buscó, y fué á otra herrería establecida en el número 5 de la misma calle.

El cerrajero se prestó á abrir la puerta, por suponer que era la casa de la citada Rosa.

Y ésta se llevó de la habitación alhajas, ropas y siete duros.

Después fué detenida por las gestiones de la Delegación del distrito de Palacio.

Parece mentira!

El vapor «Arawa», de 5,300 toneladas y 3,800 caballos de fuerza, que acaba de comprar la Compañía Trasatlántica, no ha pertenecido á la Mala Real Portuguesa, como se había dicho, sino á la Compañía Albión, que lo tenía empleado en la carrera de Australia. Lo que ha dado motivo quizá á esa equivocación es que la Trasatlántica ha enviado un emisario á Londres para tratar de la compra de otros varios buques, entre los cuales se encuentran dos que pertenecen á la Mala Real Inglesa confundiendo ésta con la Mala Real Portuguesa.

Acaba de publicarse el cuadro de los ingresos tenidos por los primeros teatros de París en 1894.

La Opera embolsó más de 3,000,000 de francos; el teatro Francés, 2,000,000; la Opera Comica, 1,500,000; el Vaudeville, con la famosa comedia de Sardou, Mme. Sans Gens 1,400,000, y el teatro de la Renaissance, donde trabajó Madame Sarah Bernhardt, 1,300,000.

En conjunto, los ingresos de sesenta y dos teatros, salas de espectáculo, de concierto, panoramas, etc., llegaron á 29,150,000 francos. Por cálculo aproximado se puede fijar en tres francos el precio de cada localidad, lo cual arroja diez millones de espectadores que han pagado, ó digase más de 30,000 personas por día.

Entre los numerosos establecimientos, en los que se exhiben en los bailes mujeres apenas vestidas, acróbatas y juglares excéntricos procedentes de los cuatro puntos cardinales, los hay que han tenido ingresos cuantiosísimos, como por ejemplo, las Folies Bergere, teatro de exhibiciones; el Moulin Rouge donde se dan bailes públicos, y los muchos cafés, conciertos en que se cantan obscenas y estúpidas canciones.

El día 1 del próximo mes de Setiembre darán principio en el ministerio de Marina los exámenes de ingreso para cubrir veinticinco plazas de alumnos en la Academia de Infantería de Marina recientemente abierta.

Componen el tribunal examinador los señores siguientes:

Presidente, coronel señor Sánchez Rojo; vicepresidente, comandante señor Extremera; vocales, capitanes señores Obanos, Pérez y Valcarcel, y suplente, el capitán señor Briones.

El monumento que después de su muerte se erigirá á la memoria de León XIII, es de mármol de Carrara; sostenido por un león que tiene entre sus garras la tiara pontificia. A uno y á otro lado habrá las estatuas de la verdad y de la fe con las armas de la familia Pesci, todo obra de Maroni, á quien se juzga el mejor escultor de Italia.

La inscripción ó epitafio, en grandes letras sobre la lápida, dice así:

«Hic Leo XIII. P. M.
«Pulvis est.»
Sencilísima inscripción, compuesta por el mismo Papa.

Sección local

¿ERA ESO?

La Gaceta ha publicado ya sancionados por S. M. la Reina y las reproduce en su número del sábado el Boletín oficial, los decretos nombrando gobernador civil de Baleares á don Belisario de Cárcoha, que antes lo era de Castellón, y de esta última provincia al que lo fué nuestro, de feliz memoria, don Francisco Javier Beranger.

El señor Cárcoha ha ido á Santander antes de emprender viaje para esta isla y según noticias de la prensa madrileña y del correspondiente telegráfico de alguno de nuestros colegas locales, vendrá muy pronto á tomar posesión de su nuevo destino.

Si es que llega, como parece probable, ¿hasta cuándo podrá vivir en paz entre nosotros?...

Porque se nos antoja que los disgustos de marras conocidos aquí desde hace mucho tiempo y más tarde publicados en la Corte por el señor Beranger, como fueron los primeros, tampoco han de ser los últimos en su género.

Viviendo en periodo de dominación conservadora.

Pero en fin, ello, ha de verse. Esperemos.

Tal vez algún día defendiendo el Heraldó á sus amigos, nos dirá del señor Cárcoha lo que ya nos ha dicho de don Javier: que «si de alguien puede estar disgustado es de sí mismo».

Lo cual podría ser exacto si, á falta de propios iniciativas, la nueva autoridad se convirtiese en instrumento de los que le adulan, para seguir, según inspiraciones de éstos, una política personal, rastro de odios y venganzas, como es la que en Mallorca priva entre los devotos de la Huerta.

Después de realizados los atropellos á costa de la paz del derecho, de la seriedad y de la ley, un instante, solo un instante de desapasionada reflexión, impulso más leve de la conciencia, produce—es natural—envuelto en las sombras de un salustioso remordimiento, la decepción y el disgusto.

Y ahora de paso preguntamos: ¿Es á este disgusto que hacia el Heraldó referencia, al ocuparse del señor Beranger?...

¿Qué es lo que se trama en el gobierno de provincia contra el alcalde ó contra el Ayuntamiento de Petra?

Tantas idas y venidas de aquella autoridad local, siempre obedeciendo á extraños llamamientos del señor Rius ¿qué significan?...

Nos ocuparemos de ello en uno de los números sucesivos. Sepa al entretanto el gobernador, interino que la pasión por que hizo pasar el señor Beranger al Ayuntamiento de Sóller no consiguió agotar nuestras energías y que seguiremos defendiéndonos con igual tesón contra toda clase de arbitrariedades y violencias.

«Estamos?»

En el Boletín Oficial del sábado último se inserta una circular del Gobierno civil de esta provincia encargando á los alcaldes de las poblaciones que á continuación detallamos el inmediato envío de los resúmenes clasificados del número de habitantes de cada término municipal, advirtiéndoles que si en el impropio plazo de cinco días, á contar desde el de la publicación de dicha circular, no han cumplido el referido servicio, les será impuesta la multa de 50 pesetas, con la que desde luego quedan conminados sin perjuicio de exigirles las responsabilidades á que por su morosidad se hayan hecho acreedores.

Pueblos que se citan: Buñola, Llummayor, Manacor, Marratxí, San Antonio Abad, San Juan Bautista, San Lorenzo y Sansellas.

El baile de boleros celebrado anteaño en la explanada de Can Perantoni, que constituía uno de los números del programa de festejos estuvo muy anima-

do y concurrido desde el principio hasta el fin.

En las carreras que se verificaron ayer en la misma explanada ocurrió un incidente á causa de haber chocado una de las caballerías que corrían con un carrétón que se permitió cruzar el punto en que se verificaban las carreras.

No hubo por fortuna desgracias personales aunque pudo haberlas de verdadera consideración.

El caballo quedó inútil por consecuencia del golpe recibido en el choque, tanto, que desde el sitio de la ocurrencia ha sido necesario conducirlo al muladar.

En las últimas listas de militares de Ultramar que han de percibir alcances, figura el nombre de Juan Torrens Tomás, por la cantidad de pesos 58'80.

La empresa para la próxima corrida de muerte que ha de celebrarse en nuestro circo taurino el día 1.º de Septiembre, tiene ya ultimada la contrata con los matadores Fuentes y Litri, diestros ambos que han pisado la arena de las principales plazas del continente y gozan ya de general renombre entre los verdaderos aficionados al arte nacional.

Las reses de Muruve han sido escogidas por Fuentes, y si no mienten las crónicas reúnen, al parecer, condiciones notables para la lidia.

Si el malestar que generalmente se deja sentir en Palma bajo el punto de vista pecuniario no influye poderosamente en la taquilla neutralizando el efecto excepcional de la corrida, auguramos á la empresa un buen negocio.

Ayer fue detenido un mozalbote de catorce ó quince años que el día 4 del actual sustrajo un reloj de plata del bolsillo á un individuo que embebido en la contemplación del carro de la Beata no supo darse cuenta del susceso de que en aquel momento mismo era víctima.

El raterillo está convicto y confeso. Ya que sabe robar no quiere al menos mentir, y algo es algo.

Según un colega, en el ramo de aduanas se han hecho los siguientes nombramientos de personal en esta provincia: don José Coringés, vista de la aduana de Porto-Colom; don Modesto Alvarez Rillo, administrador de la de Alcudia; don Fulgencio Carrión, administrador de la de Andraitx, y don Juan de la Cruz Boidán, administrador de la de Mahón.

Dice *La Última Hora*:

«Hace algunos dias circuló la noticia de haber solicitado el pase al ejército de Cuba, como voluntario, el teniente de artillería don Enrique Cabrinetti.

Ahora hemos sabido que es inexacta la noticia y nos apresuramos á rectificarla para que resulte la verdad de los hechos.»

Desde el sábado se encuentra en Palma, procedente de París, el distinguido escritor paisano nuestro don Juan Bautista Enseñat.

Se halla vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Mahón la cátedra de Agricultura, dotada con el sueldo anual de 2,000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, según lo dispuesto por real orden.

El sábado se hizo á la mar el vapor dinamarqués «Dagmar», listo ya para el desembarque del cargamento que trajo á su bordo.

En la secretaria de la comisión de evaluación—oficinas de Hacienda—está de manifiesto al público el reparto de la contribución territorial correspondiente á la riqueza urbana amillorada del actual ejercicio económico.

Leemos en *La Almadatna*:

«Como caso raro en este país, debemos hacer público, que habiendo atropellado á una mujer un carrilón de recreo

anteayer poco antes de hacerse de noche al atravesar la primera la carretera de Manacor, causándole varias rozaduras y contusiones, el conductor se detuvo, tomó la paciente en el propio carruaje, la condujo á la casa de socorro y se ofreció á indemnizarla con 75 céntimos diarios durante todo el tiempo que el accidente le impidiese trabajar.

Este acto merece mención especial.

Durante la segunda decena de Julio último se inscribieron en el registro civil correspondiente al juzgado de Catedral 13 nacimientos y 15 defunciones.

Un campesino que se hallaba ocupado en las faenas propias de su cargo en una huerta de las inmediaciones de la Soledad, fué acometido el sábado de un ataque de apoplejía, falleciendo á las pocas horas.

Hoy deben haber salido de Barcelona para Peñascola las cajas y el conocido picador Sabater, comisionado para conducir los ocho novillos que han de lidiar las señoritas toreras y los niños barceloneses el 25 del corriente.

El ganado llegará el miércoles 21 y las cuadrillas el sábado 24, no pudiendo éstas venir antes, á causa de torear en Lisboa el día 18.

Anoche la música del regimiento Regional ejecutó en el Borne las piezas que anteriormente anunciamos.

El paseo no estuvo tan concurrido como en noches anteriores á causa sin duda de ser ya muchas las familias que han salido de Palma buscando en los caseríos inmediatos, ó en los pueblos de la isla el remedio que aquí no encuentran contra los *ardorosos* rigores de la estación.

Don Gabriel Giraud Rotger ha presentado en este Gobierno civil una instancia pidiendo el registro de doce pertenencias de mineral lignito bajo la denominación de «Amalia», sitas en el paraje nombrado *Son Bruy*, del término municipal de Pollensa.

A últimos del actual el vapor «Unión» verificará un viaje extraordinario á Marsella, para cuyo punto admite pasajeros y carga.

El sábado tuvo lugar en este Gobierno civil la anunciada subasta para la conducción del correo entre Mahón y Ciudadela.

Concurrieron el acto, además del notario autorizante, el gobernador interino y el señor Fajarnés, administrador de Correos.

La subasta se adjudicó provisionalmente á don Lorenzo Pons y Pons por la cantidad de 2,455 pesetas anuales.

Ha sido nombrado secretario del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, el abogado don Sebastián Felgué, en sustitución de don José Mir que ha renunciado dicho cargo.

De regreso de su viaje al continente se encuentra otra vez entre nosotros el señor don Carlos Gomis, director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en Cuba el veterinario de primera clase don Juan Vives, que aualmente sirve en el escuadrón regional de cazadores de Mallorca.

Al capitán de infantería del regimiento Regional número 1, don José Rosselló Aloy, le ha tocado por sorteo ir á Cuba.

Leemos que muy pronto se verificará en Madrid un sorteo de primeros tenientes para cubrir vacantes de los batallones expedicionarios próximos á embarcarse para Cuba.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución mañana.)

Teresita, preciosa niña de seis años, observa los cuidados que se tienen con la nodriza de su hermanito y los muchos regalos que le hacen.

Teresita, impresionada con esto y casi envidiosa, le pregunta un día á su mamá:

—Dime, mamá, ¿cuesta mucho aprender el oficio de nodriza?

La lógica de los niños.

Carmencita escribe: «Dios *aman* á los niños que son buenos.»

—Niña, ¿por qué pones el verbo en plural? No hay más que un Dios.

—Sí, mamá; pero el Catecismo dice que en Dios hay tres personas.

Sección comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

PALMA día 12 de Agosto.	
Crédito Balear	66'00
Cambio Mallorquin	4'00
Fomento Agrícola	65'00
Ferrocarriles de Mallorca	32'50
Alumbrado por Gas	115'00
La General Mallorquina	30'00
La Islaña Marítima	42'00
Bonos municipales	34'00
Banco de préstamos y Caja de ahorros	2'00

Valores públicos

MADRID día 9 de Agosto (noche).	
4 p interior perpetuo	67'45
4 p exterior perpetuo	77'40
4 p amortizable	00'00
Cubas	100'00
Banco de España	385'00
Tabacos	186'50
Francos	18'75
Libras	00'00

BARCELONA día 9 de Agosto (10 n.)	
4 p interior	67'35
4 p exterior	77'30
Cubas	100'37
Coloniales	00'00
Nortes	21'60
Francias	17'50
Madrid	00'00
París	65'00
Francos	00'00

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa Clara de Asis virgen y fundadora.

Santos de mañana.—Santos Hipólito y Casiano obispo y mártires.

CULTOS SAGRADOS

El jubileo de cuarenta horas mañana concluirá en la iglesia de Santa Clara, dedicadas á su titular.

Corporaciones y Sociedades

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y jejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

Instituto de segunda enseñanza de las Baleares

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes de Agosto

venidero en esta secretaria durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Exmo. é Ilmo. señor director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas que soliciten examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Exmo. é Ilmo. señor director se anuncia para general conocimiento.

Palma 27 de Julio de 1895.—El catedrático secretario, Antonio Mestres.

Telegramas

De nuestro servicio particular

Madrid 10-12 t.

Lotería Nacional.—Premios mayores: 2415, 6320, 6599, 19311, 20024, 24290, 24667, 23619, 20352, 10381, 7058, 10060, 14228, 23875.

Madrid 10-9'30 n.

Un telegrama particular de New-York afirma que los filibusteros mandados por Roloff volaron con dinamita un depósito de agua de la jurisdicción de Trinidad.

Madrid 10-9'50 n.

L' Eclair publica una carta de un comerciante francés residente en Cuba.

Dice que la insurrección fracasará necesariamente, porque le faltan los recursos que les enviaban desde Nueva-York, por el antagonismo que existe entre los jefes y por la falta de ayuda de los cubanos.

Madrid 11-9'30 n.

Plasencia.—A la salida de los reservistas se les hicieron muchos obsequios.

Vitoria.—Se hadado un banquete á los oficiales de artillería que marchan á Cuba.

Dos señoritas distinguidas sirvieronles la comida, regalándoles después escapularios de Nuestra Señora del Carmen.

Madrid 12-12'15 m.

Llegaron los reservistas á Barcelona que se amotinaron en Mataró.

Solo faltan un cabo y tres individuos.

En Mataró vióse obligado el capitán á disponer que se hicieran disparos al aire.

Fórmase sumaria.

Madrid 12-12'15 m.

Ningún incidente con los reservistas, aparte del de Mataró y Tafalla.

Faltaron dos concentrados de Albacete, dos de Santander y dos de Vitoria.

Madrid 12-2 m.

Los reservistas concentrados en Tafalla fueron 283.

Al resistirse pasivamente, avisose á Pamplona, llegando dos escuadrones de caballería.

El comandante general declaró en estado de guerra la población.

Conducidos los desperdigados á la plaza de toros faltaron 142, pudiéndose coger 45; los restantes persiguelos la guardia civil.

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 5 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Puntos de suscripción: Constitución, 14, y Conquistador, 43.—PALMA.

FLUIDO GASEOSO

de los célebres veterinarios DAY, SON & HEWITT, Londres



Este prodigioso anticolico calma repentinamente los dolores de vientre agudos, tan comunes en los caballos y toda clase de ganado. Cura la diarrea, flatos, hinchazón de vientre, etc., etc.

Con cada botella se regalará un Manual de Veterinaria práctico y al alcance de todos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depositarlos: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.—BARCELONA
Agentes generales: Escubós y Olliveras, Notariado, 8.—Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ESTÓMAGO — É INTESTINOS —

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponientes, 31; BARCELONA

Depositorio en Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

IMPRENTA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR 43 Y 45

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Desde que dimos á conocer nuestra MAGNESIA, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga. Nuestra MAGNESIA va envasada en botes de vidrio, color topacio y se vende a UNA PESETA el bote.

Farmacias plaza de la Cuartera núm. 2, y plaza de la Libertad núm. 10.

ANUNCIO

Los periódicos «El Diario de Palma», «El Catolico Balear», «Las Baleares» y EL LIBERAL PALMESANO, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular, á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario, 2 pesetas, y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de don Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPañIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS.

LA UNION COMERCIAL

Londres

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

— Y EN EL BANCO DE FELANITX

FELANITX

Itinerario de correos

SALIDAS DE PALMA

Lunes 2 tarde, para Barcelona-via Sóller
Martes 5 id., para Barcelona directo.
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Val.
2 tarde, para Mahón-via Alcudia
Viernes 5 id., para Barcelona directo.
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
5 tarde para Mahón directo.
Domingos 2 id., para Barcelona-v. Alc.

LLEGADAS A PALMA

Lunes 10 mañana, de Mahón-via Alcudia.
12 id., Barcelona-via Sóller.
Martes 9 id., de Ibiza y Alicante.
Miércoles 7 id., de Mahón directo.
9 id., de Barcelona directo.
Jueves 10 id., de Barcelona-via Alcudia.
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona directo.

Todos los días á las dos de la tarde sale de Palma la correspondencia para los pueblos del interior de la isla y diariamente también, se recibe correo de los mismos á las diez de la mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Marzo de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 8³⁰ mañana, 2¹⁵ y 6¹⁵ (mixto) tarde

De Manacor á Palma y La Puebla.—A las 6 y 11³⁰ (mixto) mañana y 5³⁰ tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor.—A las 6²⁵ mañana, 12³⁰ (mixto) y 6¹⁵ tarde

Venta de una casa

Esta de venta una casa situada en Portopi, moderna y de recreo, inmediata al camino de la Bonanova y situada en punto céntrico y con bonitas vistas. Consta de piso bajo, sótanos, jardín y huerto, depósitos de agua de gran capacidad, establo, cochera y otras dependencias.

Para informes, calle de Ribera, números 34 y 38, y calle de Vallori, número 40, 2.º, en Palma.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPañIA

LINEA DE FILIPINAS

Para Manila é Ho-Ilo, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6,200 toneladas



Cádiz

La carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona el día 8.

Admite carga y pasajeros de tercera clase en el lastre de los buques.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá el día 23 de Agosto el vapor de 4,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Informarán el consignatario don Bernardo Estela y los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler